



Se llama oración subordinada al elemento dependiente, que está marcado por una conjunción subordinante:

Sé que no me quiere (Oración subordinada).

Las oraciones que entran a formar parte de una oración compuesta suelen relacionarse por medio de elementos de enlace o nexos. En las coordinadas, el nexo va entre las diferentes oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas van encabezadas por el nexo.

Funcionan como nexos las conjunciones o locuciones coordinantes y subordinantes, los relativos y los interrogativos.

Oración Transitiva:

La Oración Transitiva está formada por un Verbo Transitivo que es aquel que puede tener complemento Directo:

- Coge el balón → coger es un verbo transitivo porque tiene C.D. (el balón) entonces la oración es Transitiva.
- Juan compra → no tiene C.D. pero pudiera tenerlo (Juan compra comida) entonces el Verbo es Transitivo y la oración es Transitiva.

Nota: aunque un Verbo Transitivo puede ir sin C. Directo, normalmente lo utilizará ya que si no, la oración perdería gran parte de su significado.

Por otra parte, se denomina **Or. Intransitiva** a la formada por un Verbo Intransitivo que es aquel que no puede tener Complemento Directo:

- la chica sonrió (sonreír no permite C.D.)
- los niños juegan (jugar no permite C.D.)

Nota: el diccionario nos muestra si un verbo es transitivo (tr.) o intransitivo (intr.).



